

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**COLLADO MEDIANO****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Mediante resolución de Alcaldía número 2024-1620, de 4 de septiembre, la Sra. alcaldesa doña María de la Sierra Serrano Flórez ha delegado todas sus atribuciones en D. Jorge Martín Morollón, primer teniente de alcalde, desde el día 20 de septiembre de 2024 hasta el día 23 de septiembre de 2024, ambos inclusive, con la salvedad de lo indicado en los artículos 21.3 y 71 de la Ley de Bases de Régimen Local, como atribuciones no delegables.

En Collado Mediano, a 13 de septiembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María de la Sierra Serrano Flórez.

(03/14.826/24)

